

PROCESO EJECUTIVO EXPEDIENTE: 110013105010-2017-00-474-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

BOGOTÁ D.C. OCTUBRE TRECE (13) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

De conformidad a la orden emitida en audiencia del día de hoy 13 de octubre de 2023, en el cual se ordena notificar en estado el señalamiento de la audiencia en el presente proceso.

Se señala como fecha de audiencia en el presente proceso el día 23 de octubre de 2023, a las 11: 00 a.m. para el cierre del debate probatorio, alegatos y la correspondiente sentencia (lo anterior de conformidad a lo establecido en el art 80 del C.P.L Y SS)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

DSR

Firmado Por:
María Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0e5898af73bb8778fba0f30557ae7134b10c80f1e39ee8366221dc7045e2eea**

Documento generado en 13/10/2023 04:59:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>